

## LOS EVANGÉLICOS “ADORAN” A SUS PASTORES

*Dr. Jorge Arturo Rodríguez Reyna*



En ciertas ocasiones he tenido la oportunidad de dialogar con hermanos y amigos evangélicos sobre diversos temas. Uno de esos temas, como seguramente se podrá suponer, es el tema de María y los santos, y como también es conocido ellos siempre han basado su ataque en descalificar la explicación que nosotros les damos al respecto.

Cuando ellos me han dicho que nosotros “adoramos” a María y a los santos, de una y mil formas he intentado hacerles comprender que lo que nosotros les brindamos es “veneración”, mas no “adoración”. Les explico que venerar es un grado máximo de respeto que se brinda a alguien por lo que ha sido, por sus actos, por sus ideas, por su conducta en general. Y precisamente eso es lo que nos hace venerar a nuestra Madre y a los santos del Señor, pues son personas ejemplares que nos sirven de modelo a seguir en nuestra vida cristiana. Por eso es que los veneramos o diciéndolo de otra forma: los respetamos en grado sumo.

Y para que no nos queden dudas al respecto, y confirmemos de una buena vez que andamos en lo correcto, recurramos al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la cual define los términos referidos, de la siguiente manera:

**Veneración.** (Del lat. *veneratĭo*, *-ōnis*). f. Acción y efecto de venerar.

**Venerar.** (Del lat. *venerāri*). tr. Respetar en sumo grado a alguien por su santidad, dignidad o grandes virtudes, o a algo por lo que representa o recuerda.

Así que con toda claridad se desprende de lo anterior que el hecho de “venerar” a alguien no tiene relación con la “adoración”, como nos quieren forzar a aceptar los amigos evangélicos, quienes parecieran no querer darse el trabajo de revisar el diccionario, cada vez que se los he intentado explicar de esta manera.

Por otra parte, ellos podrían argumentar que estas definiciones “no están en la Biblia” – alguno podrá decir incluso que el Diccionario de la Lengua Española la dirige el Vaticano o sostener otra ilusa teoría conspirativa tipo Dan Brown –, muletilla que repiten hasta la saciedad cuando quieren defender sus posturas. Pues bien, revisemos lo que nos dice la Palabra de Dios respecto a la veneración. Veamos si la veneración a personas diferentes de Dios es mala, pues obviamente si es mala, la Biblia la condenaría.

Y más aún: para que nuestros amigos evangélicos no cuestionen la versión bíblica, porque podrían sostener que la Biblia Católica está “alterada” – como piensan equivocadamente algunos de ellos – emplearemos la versión protestante *Reina-Valera* de 1960.

Analícemos entonces:

*“Si retrajeres del día de reposo tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y lo llames delicia, santo, glorioso de Jehová; y lo **venerares**, no andando en tus propios caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus propias palabras” (Isaías 58:13).*

Esta cita nos dice que la “veneración” de cierto día de la semana, el día de reposo, es algo bueno ante el Señor.

*“El anciano y **venerable** de rostro es la cabeza; el profeta que enseña mentira, es la cola” (Isaías 9:15).*

Este versículo llama “venerable” a los ancianos de Israel, según Isaías.

*“Entonces levantándose en el concilio un fariseo llamado Gamaliel, doctor de la ley, **venerado** de todo el pueblo, mandó que sacasen fuera por un momento a los apóstoles” (Hechos 5:34).*

Lucas nos relata como Gamaliel, doctor de la ley, era “venerado” por todo el pueblo, sin insinuar en ningún momento que era “adorado”.

*“Por otra parte, tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los **venerábamos**. ¿Por qué no obedeceremos mucho mejor al Padre de los espíritus, y viviremos?” Hebreos 12:9.*

Pablo nos habla de lo bueno que es “venerar” a nuestros propios padres y nos invita con mayor razón a obedecer a Dios, nuestro Padre Celestial.

Por todo lo anterior es que podemos afirmar que, bíblicamente, está permitida la “veneración”, es más, se aconseja la misma en ciertas situaciones. Obviamente estoy hablando de la “veneración” dedicada a personas diferentes de Dios, pues naturalmente Dios merece una veneración por encima de toda medida. Los santos y María reciben veneración – o respeto en grado sumo – como dice el diccionario claramente, por lo que significan para los cristianos, como ejemplos de vida, como modelos de vida santa dedicada al Señor.

Por esto es que los hermanos protestantes no tienen ningún asidero cuando dicen que la “veneración” es igual a la “adoración”, pues de seguir sosteniéndolo, estarían afirmando – equivocadamente – que la Biblia dice que debemos “adorar” a nuestros padres terrenales, cuando nos dice que los veneremos (Hb 12.9).

Tampoco tienen sustento para afirmar que la veneración es mala o es pecado, como acabamos de comprobar con la misma Palabra de Dios. Y más aún, no tienen porque criticar o condenar a los católicos, cuando les decimos que nosotros veneramos a la Virgen María y a los santos. Ya vimos que la Biblia nos permite hacerlo.

Pero seguramente, habrá algunos amigos evangélicos que pese a todo lo anterior, que resulta más claro que el agua más cristalina, seguirán insistiendo de alguna forma en que lo que hacemos los católicos al “venerar” a los santos es igual a “adorar” y continuarán igualmente criticándonos y atacándonos.

Es para ellos en particular a quienes está dedicada la parte final de este artículo.

Primero, veamos algunas imágenes y revisemos algunos textos que podemos comprobar sin dificultad entrando a los enlaces de internet que se citan a

continuación. En ellos encontramos que muchos de los dirigentes o líderes de las comunidades evangélicas utilizan el título de **Reverendo**, otros el de **Pastor Reverendo** y otros el de **Reverendo Pastor**.

Pasemos a verificarlo con algunos ejemplos:

Comencemos por la página web del Movimiento Misionero Mundial del Perú:

*“El **reverendo** Gustavo Martínez, presidente internacional de la obra; **Rev.** José Soto, vicepresidente y el **Rev.** Rodolfo González, tesorero de nuestra denominación...”*

<http://www.mmmperu.org/pe/?p=944>

## Junta de Oficiales

### JUNTA DE OFICIALES INTERNACIONALES



Presidente:  
Rev. Gustavo Martínez



Vicepresidente:  
Rev. José Soto



Secretario:  
Rev. Jorge Álvarez

### JUNTA DE OFICIALES NACIONALES



Presidente:  
Rev. Rodolfo González



Vice Presidente:  
Rev. Luis Meza Bocanegra

[http://www.mmmperu.org/pe/?page\\_id=6](http://www.mmmperu.org/pe/?page_id=6)



<http://www.mmmperu.org/editorial/?p=34>

Continuemos con los Reverendos de otros grupos evangélicos:

Pastor General **Rev.** Dr. César Orlando Ayala (Iglesia Bautista de Westchester)

<http://iglesiabautistawestchester.com/staff.html>

Pastor **Reverendo** Julio Negri Gutiérrez. Primera Iglesia Bíblica Bautista. Urb. Chorrillos. Huancayo. Perú.

<http://www.iglesiasbautistas.org/iglesias/peru/index.shtml>

**Rev.** Jorge Bravo, Obispo de la Iglesia Metodista del Perú

<http://www.angelfire.com/pe/jorgebravo/pastor.htm>

**Reverendo** Pastor Ismael Rueda Galindo. Hidalgo. México.

[http://www.redsocialcristiana.com/index.php/component/option,com\\_community/Itemid,82/userid,539/view/profile/](http://www.redsocialcristiana.com/index.php/component/option,com_community/Itemid,82/userid,539/view/profile/)

Pastor **Reverendo** Tomás Rodríguez. Iglesia de Dios Pentecostal MI Bo. Aceitunas. Moca. Puerto Rico.

<http://www.aceitunasadora.org/liderato.html>

**Reverendo** José E. Morales. Iglesia Cristiana Emanuel, INC. New Jersey.

[http://www.icemanuel.com/main/?page\\_id=8](http://www.icemanuel.com/main/?page_id=8)

Hay muchos ejemplos más sobre el uso del título de “Reverendo” que se pueden comprobar fácilmente visitando páginas protestantes o leyendo los artículos o revistas que publican.

A continuación, recurramos una vez más al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y estudiemos el significado de “reverendo” y otros términos:

**Reverendo**, da. (Del lat. *reverendus*). adj. Digno de reverencia. ||

**Reverencia**. (Del lat. *reverentia*). f. Respeto o veneración que tiene alguien a otra persona

De lo anterior se desprende que, si los evangélicos insisten en sostener que “venerar = adorar”, por tanto, ellos deben reconocer que sus pastores, al hacerse llamar “Reverendo”, están afirmando que son dignos de recibir reverencia, y como claramente hemos visto, reverencia es igual a respeto o veneración. En otras palabras nuestros amigos, los pastores evangélicos, dicen al emplear el título “Reverendo”, que son dignos de veneración. Y como todos los evangélicos dicen que “veneración = adoración”, por obvias razones, sus pastores estarían diciendo que ellos son dignos de adoración. Y la grey evangélica, al saludar a sus pastores y llamarles “Reverendo”, estarían reconociendo la validez de dicho título, y por tanto, les estarían “adorando”.

No es mi afán incomodar a los amigos evangélicos con este artículo, sino más bien hacerles ver el error en el cual incurren cada vez que nos acusan a los católicos de “adorar” a María y los santos, cuando nosotros les explicamos que lo que hacemos es venerarlos. Su postura equivocada no soporta el análisis lógico más sencillo como el que acabo de hacer, tanto así que si empleamos el sentido que ellos quieren darle a la palabra “venerar” entonces esto termina volteándose contra ellos mismos, como en el caso de sus “reverendos”.

No tengo por cierto, ninguna oposición a que sus líderes se llamen Reverendos y por tanto sean dignos de reverencia y veneración, por ende. Al contrario, tienen todo el derecho de emplear el título que mejor consideren. Me merecen el mayor respeto por el trabajo que hacen – aunque tal vez en la otra vereda – y creo por tanto que son dignos de recibir todo el respeto y veneración de su comunidad.

Pero así como creo lo anterior, creo también que los católicos tenemos todo el derecho de venerar a María, la madre de nuestro Señor, y a los santos, nuestros hermanos, quienes nos han antecedido en el encuentro con Jesús. Tenemos todo el derecho de brindarles el mayor respeto y veneración, por lo que vivieron y predicaron, por su martirio en muchos casos, por su vida santa. Bíblicamente ha quedado demostrado que podemos venerarlos, y también que, veneración no es igual a adoración. Los católicos única y exclusivamente adoramos a Dios, sólo a Él. A María y a los santos, los veneramos, cosa muy diferente a la adoración.

*- AD MAYOREM DEI GLORIA -*